Concurso CGR/BID Nº 08/2010
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA MULTIPUNTO"

16 de Agosto de 2010

La Unidad Ejecutora del Programa (UEP) a fin de satisfacer las consultas de los oferentes, y en el marco de las normativas vigentes (Políticas de Adquisiciones y Contrataciones del BID y de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) emite la siguiente addenda:

ADDENDA N° 1

ANEXO 1: Instrucciones para los Oferentes y Datos de Procedimiento del Concurso – Página 4.

Donde dice:

16. Las ofertas serán recibidas por la Convocante en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Bélgica Nº 860 c/ Lillo a más tardar el día **miércoles 18 de agosto del 2010** hasta las **08:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite, será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Debe decir:

16. Las ofertas serán recibidas por la Convocante en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Bélgica Nº 860 c/ Lillo a más tardar el día **miércoles 25 de agosto del 2010** hasta las **08:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite, será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Donde dice:

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la Unidad Ejecutora del Programa, en Bélgica Nº 860 c/ Lillo el día **miércoles 18 de agosto a las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21.909/03.

Debe decir:

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la Unidad Ejecutora del Programa, en Bélgica Nº 860 c/ Lillo el día **miércoles 25 de agosto a las 09:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21.909/03.

"Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República" Unidad Ejecutora de Programa CGR-BID N°ATN/SF-10751-PR

Armando Hermosilla Martínez
Coordinador Técnico UEP